



POSADAS, 26 SEP 2022

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0002395/2022, referente al Programa de la Asignatura PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA de la carrera Profesorado Universitario en Biología; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura “PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA” de la carrera Profesorado Universitario en Biología.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva a la Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 178/22 en el que expresa: “Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura ‘PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA’ de la carrera Profesorado Universitario en Biología”.

QUE, el tema se pone a consideración en la Vª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 29 de agosto de 2022, aprobándose –por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 178/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

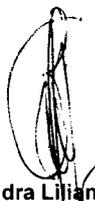
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR por el período 2022-2025 el Programa de la asignatura **PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA** de la carrera Profesorado Universitario en Biología, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

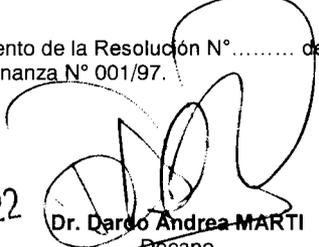
RESOLUCION CD N° 420-22
mle/SLG


Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Lilianna GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

26 SEP 2022


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° 420-22

Período
2022-2025

PROGRAMA DE: **PRÁCTICA SOCIO-EDUCATIVA**

CARRERA: **PROFESORADO UNIVERSITARIO DE BIOLOGIA** AÑO EN QUE SE DICTA: **Primero**

PLAN DE ESTUDIO: 2016 (Resolución ME N° 1806/16) CARGA HORARIA: 45hs

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 40% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: 60%

DEPARTAMENTO: **FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE Y EDUCACION CIENTIFICA

CARGO Y DEDICACIÓN: -----

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) SANCHEZ, Juana Elisabet	Adjunto Simple
2)	
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	<input type="checkbox"/>	Cuatrimestre 1°	Promocional
Cuatrimestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2°	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
Curricular		
1°		
2°		
3°		

Carri

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 420-22.-

CRONOGRAMA	Semana 1 a 3	Módulo La Práctica docente como práctica social compleja
	Semana 4 a 5	Módulo 2: La Biografía escolar, trayectoria formativa y experiencia: categorías teórico/metodológicas para indagar el proceso de formación docente.
	Semana 6	Parcial domiciliario.
	Semana 7 y 8	Módulo 2: La investigación en ciencias sociales. Investigación y práctica docente. Encuesta, entrevista, diario de cambios, análisis documental, registro narrativo. Elaboración de guía de observación.
	Semana 9 y 10	Visita institucional a la escuela de nivel medio.
	Semana 11	Módulo 3: Taller de sistematización de las tareas de observación. Producción de trabajo grupal.
	Semana 12	Segunda visita institucional a escuela de nivel medio. Módulo 3: Taller de sistematización de las tareas de entrevista y encuesta. Producción de trabajo grupal.
	Semana 13	Taller de elaboración de trabajo final de sistematización de experiencias.
	Semana 14	Presentación y puesta en común de los trabajos grupales.
	Semana 15	Coloquio Final.

Over


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 420-22

FUNDAMENTACION.

En este recorrido curricular, denominado Práctica socio-educativa, se propone una primera aproximación a la práctica docente teniendo en cuenta las problemáticas que atraviesan y envuelven a las instituciones educativas en la actualidad, como así también la re-visita de la biografía escolar; a partir de la construcción de una "mirada crítica y reflexiva" desde la perspectiva de la investigación educativa, especialmente la etnografía escolar.

En un primer momento, se plantea un recorrido conceptual de la noción de práctica social desde los aportes de Pierre Bourdieu y Michel De' Certeau -intelectuales que han realizado enormes aportes al campo de la noción de "práctica/praxis"-, ya sea desde la perspectiva más estructuralista de Bourdieu, como desde el plano de la vida cotidiana y la historicidad de las mismas con De Certeau-contextualizando dicha categoría en el campo de conocimiento de las *Prácticas docentes* de la mano de reconocidas pedagogas y educadoras: Liliana Sanjurjo, Gloria Edelstein, entre otras.

Es decir, dar algunas pistas para pensar la práctica docente, el "ser profesor/a", desde y a partir de la complejidad de la tarea que implica enseñar indagando, cuestionando y repensando la formación profesional, la práctica docente desde una idea fuerza: como práctica social compleja.

La investigación educativa -como campo de conocimiento- posibilita la comprensión y análisis de las realidades educativas en su complejidad al proporcionar una serie de enfoques, metodologías y formas de registros, como nos sugiere Liliana Sanjurjo: *"Desde esta perspectiva, se generan interpretaciones teóricas de la multidimensionalidad de la realidad educativa con una mirada holística que, como tal, requiere de estrategias de descubrimiento, análisis, comprensión y reflexión crítica del proceso interactivo contextualizado de cada una de las situaciones a investigar"* (Sanjurjo; 2017: 45).

En este sentido, un paso necesario conlleva a indagar aquellas "huellas" que nos fueron dejando, marcando o dibujando el tránsito por la escuela, por el sistema educativo y palabras de las maestras/os. Al relatar o narrar el pasado escolar, las vivencias escolares aportan *elementos* para entender -incorporando la complejidad- el proceso de formación. Es decir, se trata de evidenciar *"...la experiencia vivida como alumnos, aquello que hicieron, que (les) hacen, que (les) pasó, se convierte en un saber potente para quienes se dedican a enseñar al tiempo que los convierte a ellos mismos en sujetos 'experimentados' de su propio quehacer"* (Alliaud: 2002, 40).



Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 420-22

Otro paso consiste en entender la escuela como un espacio de socialización y de reproducción de discursos socio-culturales y políticos que inscriben al sujeto educativo en una trama compleja de relaciones vinculares: "...se trata de un contexto tanto físico como socio-cultural que importa determinadas prácticas socio-institucionales que "marcan" los procesos de enseñanza aprendizaje y los conocimientos que allí se construyen". (Bixio, 2000:13).

Por lo cual, aproximarse al campo institucional-escolar requiere una revisión de los textos, pretextos, supuestos, prejuicios, saberes y experiencias –que los docentes en formación han construido a lo largo de su vida escolar- como una posibilidad de interpelar al espacio institucional como así también la propia mirada y las construcciones de sentido que estructuran sus prácticas y saberes.

OBJETIVO GENERAL

- Proponer una primera aproximación a los escenarios educativos a partir de la noción de práctica docente como práctica social compleja, a través de la investigación educativa, la re-construcción de la biografía escolar, así como también las múltiples dimensiones (política, social, histórica y cultural) que atraviesan a las instituciones educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender críticamente la noción de práctica docente como práctica social compleja en el contexto de la formación docente;
- Entender la categoría de biografía escolar como un elemento central para revisar matrices, re-nociones, pre-juicios, saberes y experiencias que se han ido construyendo a lo largo de la vida escolar de los estudiantes del profesorado;
- Indagar los postulados teóricos y metodológicos de la investigación educativa, especialmente la etnografía escolar, que permitan la construcción de herramientas conceptuales y procedimentales que problematicen la mirada sobre la realidad educativa actual, local y regional.

Handwritten signature

Dra. GLAUCIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA ALIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 420-22.-

<p>CONTENIDOS MINIMOS</p>	<p>La investigación educativa como investigación social. La complejidad del mundo socio-educativo: niveles socio-estructurales, institucionales y cotidianos en interacción dialéctica.</p> <p>Las estrategias de recolección de información: encuestas, entrevistas, registro narrativo, diario del investigador, análisis documental. Problematicación de las propias historias personales como sujetos socio-históricos. Autobiografías sociales.</p>
<p>MODULOS</p>	<p>Módulo 1: Práctica docente como práctica social compleja.</p> <p>Módulo 2: La Biografía escolar, trayectoria formativa y experiencia: categorías teórico/metodológicas para indagar el proceso de formación docente</p> <p>Módulo 3: La investigación educativa como herramienta que permite complejizar la práctica docente. Sistematización de experiencias.</p>
<p>CONTENIDOS POR UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM </div> <div style="text-align: center;">  Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM </div>	<p>Módulo 1: La noción de práctica docente como práctica social compleja. Pedagogía de la pregunta. Los socio-educativo: dimensiones de abordaje para la problematización de la formación docente: dimensión social, política, cultural, comunitaria, histórica.</p> <p>Módulo 2: La Biografía escolar, trayectoria formativa y experiencia: categorías teórico/metodológicas para indagar el proceso de formación docente. Re-visita y re-configuración de matrices culturales, pre-nociones sobre lo educable, lo no educable y el conocimiento. Recuperación de saberes y experiencias significativas que favorezcan las "buenas prácticas".</p> <p>Módulo 3: Investigación en Ciencias Sociales. La investigación educativa y la etnografía escolar: principales características. La formación docente y la formación en investigación: hitos de intersección. Metodología y trabajo de campo: herramientas para pensar y reflexionar sobre lo educativo a partir de la <i>praxis</i> (Encuesta, entrevista, diario de cambios, análisis documental, registro narrativo).</p>

Done



ANEXO RESOLUCION CD Nº 420-22

<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Se propone trabajar en aula taller, ya que dicho dispositivo pedagógico facilita la producción de conocimiento de manera colectiva, propiciando la discusión y reflexión en proceso en el abordaje de los distintos contenidos propuestos.</p> <p>Se propone un espacio donde los estudiantes discutan y pongan en tensión sus saberes, experiencias, textos académicos y los resultados de sus propios trabajos de campo.</p> <p>En ese sentido se establecen algunas condiciones de trabajo que favorezcan dicho espacio de trabajo.</p> <p>Por un lado, discusión de textos académicos que aborden las distintas temáticas propuestas con el acompañamiento del docente en la elaboración de guías de lectura, selección de material, etc.</p> <p>Elaboración de trabajo prácticos grupales para favorecer la escritura académica y la argumentación de las posturas con respeto al proceso de formación docente.</p> <p>Por otro lado, la construcción y re.-construcción de la trayectoria formativa de los estudiantes que permita reconocer en cada relato escolar las matrices del sistema educativo, las dimensiones socio-histórico-políticas del contexto local y regional, así como también las configuraciones de subjetividad en cada momento histórico.</p>
<p>SISTEMA DE EVALUACION</p>	<p>Este espacio formativo prevé una evaluación formativa y en proceso a lo largo del cursado, a partir de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación activa en las tareas grupales durante las clases y durante las visitas institucionales;• Construcción de una mirada crítica en torno a las dinámicas escolares;• Reflexividad sobre el propio proceso de construcción de conocimiento sobre la práctica.• Desarrollar de vocabulario pertinente al área de conocimiento. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>Trabajo práctico del módulo 1: La práctica docente</p> <p>Trabajo práctico del módulo 2: Elaboración de guía de observación y registro para las 2 (dos) visitas institucionales</p> <p>Trabajo práctico del módulo 3: sistematización del registro de observación.</p> <p>Trabajo Final Integrador.</p>

Dece

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 420-22.-

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Para cursar:

El alumno debe tener en cuenta las materias correlativas que corresponden Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, UNaM. El régimen de correlatividades está determinado por la resolución que aprueba Profesorado Universitario de Biología.

Para regularizar sin coloquio final

- 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.
- 60% de aprobación de los trabajos prácticos.
- Aprobación del parcial domiciliario.
- Aprobación del trabajo final escrito.

Para aprobar/acreditar: Se detallan dos modalidades

A) Por promoción

- 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos, de acuerdo al régimen de calificación vigente.
- Aprobación del parcial domiciliario.
- Aprobación final grupal, sistematización de experiencias - escrita y oral.

B) Por examen final:

El alumno regular deberá rendir un examen final.

Condición Libre:

El alumno que rinde la materia con la condición libre deberá:

Presentar la totalidad de los trabajos prácticos desarrollados en la cátedra:

- a) La práctica docente;
- b) Práctica docente e investigación educativa;
- c) La observación: un ejercicio.

Realizar dos (dos) visitas institucionales (mínimo) en una escuela de nivel medio, teniendo en cuenta la guía de observación de la cátedra.

Un (1) informe de sistematización de la experiencia producto de la visita institucional.

Dicho informe deberá ser presentado un (1) mes antes de la fecha de examen.

Asistir a tres (3) tutorías obligatorias.

ANEXO RESOLUCION CD N° 420-22

BIBLIOGRAFIA
 OBLIGATORIA

Achili, E. L. (2006) E. *Investigación y Formación Docente*. Buenos Aires, Laborde Editor.

Alliaud, A. (2002). "Los residentes vuelven a la escuela. Aportes desde la biografía escolar". En Davini, Liliana (coord.) *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Buenos Aires, Papers Editores.

Alliaud, A. y Antelo, E. (2009) *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires, Aique Educación.

Alliaud, A. (2021). *Enseñar hoy. Apuntes para la formación*. Buenos Aires, Paidós.

Berdersky, B. (2001). "Escuela ¿un espacio 'natural'? En Elichyry, N. *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de psicología educativa*. Eudeba, Buenos Aires.

Bixio, C. (2000) *Las estrategias didácticas y el proceso de mediación. Enseñar a aprender*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Davini M. (2010). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós. Buenos Aires.

Delorenzi, O. "Biografía Escolar: ¿Determinante de las Prácticas Docentes o Punto de Partida para su construcción?", *Revista Voces de la Educación Superior / Publicación Digital N° 2*. Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa. (Sin datos de año y lugar de publicación)

Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós.

Gutierrez, A. (1997) *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*, UNAM/ UNC.

Pineau, P. (1999). "Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó la modernidad". *Revista Contenidos del Currículum*, 40 – 61

Rivas Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdllick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Bs. As. Noveduc.

Sanjurjo, L. (2017) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Ediciones HomoSapiens



Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM



Dra. SANDRA LILITAVA GRENON
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM

Delet



ANEXO RESOLUCION CD N° 420-22 .-

 <p>Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p>  <p>Dra. SANDRA LUANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p>	<p>Souto, M. (1999) "La observación". Didáctica II. Encuadre metodológico. Material de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras, UBA</p> <p>Suárez, D. (2007). "Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares". En: Sverdlík I. (comp.), <i>La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción</i>. Buenos Aires: Novedades educativas</p> <p>Zoppi, Ana María (2008) "La investigación educativa en la Argentina. La perspectiva de una participante." <i>En Revista Alternativas de la Universidad Nacional de San Luis</i>; pág. 173 a 179.</p> <p>-----(1995) "Supuestos epistemológicos, científicos y metodológicos de la investigación-acción educativa". <i>Revista Cuadernos N° 5</i>. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pág. 253 a 259</p> <p>----- (2009) "Lo metodológico en la Investigación educativa"; en <i>Reflexiones sobre Teoría y Metodología de la Investigación Educativa</i>; Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.</p> <p>----- (2009) "¿Qué es investigar en o desde la escuela?"; en <i>Investigación educativa y trabajo en red</i>; Editorial Noveduc; Buenos Aires.</p>
<p>BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA</p>	<p>Avila Penago, R. (2006) " La formación de maestros para la investigación. Una metodología en construcción". En Jiménez Becerra, A y Torres Carrillo, A. (Comp). <i>Las prácticas educativas en Ciencias Sociales</i>. Universidad</p> <p>Bauman, Z. (2013). <i>Sobre la Educación en un mundo líquido</i>. Buenos Aires, Paidós.</p> <p>De Certeau, M. (2000) <i>La invención de la cotidiano 1. Las Artes de hacer</i>. México. Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.</p> <p>Ferry G. (1997) "Investigación y formación". En <i>Pedagogía de la formación</i>. Bs As. Ediciones Novedades Educativas.</p> <p>Freire, P. <i>Pedagogía de la Autonomía</i>. México Siglo XXI.</p>


Horaciella Patricia
Directora Dpto FOyEC.